

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL PRÓXIMO DÍA 8 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10.00 HORAS.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2019.-

2º.- CORRESPONDENCIAS Y DISPOSICIONES OFICIALES:

3º.- ASUNTOS DE LA DELEGACIÓN DE DERECHOS SOCIALES:

3.1.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES RELATIVA A CONDICIÓN DE SOCIOS EN UN CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES.-

4º.- ASUNTOS DE LA DELEGACIÓN DE COMERCIO:

4.1.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO Nº 66 DEL MERCADO MUNICIPAL CENTRAL DE MARBELLA.-

4.2.- PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y VÍA PÚBLICA, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO Nº 69 DEL MERCADO MUNICIPAL CENTRAL DE MARBELLA.-

5º.- EXPEDIENTES DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS.-

5.1.- PROPUESTA DE ABONO DE DIFERENCIAS RETRIBUTIVAS A UNA JEFA DE NEGOCIADO POR SUSTITUCIÓN DE LA JEFA DE SERVICIO DE ASUNTOS JUDICIALES DURANTE SUS AUSENCIAS ENTRE NOVIEMBRE 2018 Y FEBRERO 2019.

5.2.- PRÓRROGA, POR UN AÑO MÁS, DE COMISIÓN DE SERVICIOS SOLICITADA POR UN POLICÍA LOCAL.-

5.3.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE RR.HH., PARA LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES QUE HAN DE REGIR EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, DE CUATRO TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMA DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN.-

5.4.- ABONO DE CANTIDAD EN RELACIÓN A LA DILIGENCIA DE ORDENACIÓN DE FECHA 13/03/19 DEL JUZGADO DE LO SOCIAL N° 13 DE MÁLAGA, DICTADO EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO N° 951/15 EN CONCEPTO DE TASACIÓN DE COSTAS E INTERESES.-

5.5.- PROPUESTA DE LA SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA PARA LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES QUE HAN DE REGIR EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE DIVERSOS PUESTOS DE TRABAJO SINGULARIZADOS DE JEFATURAS DE SERVICIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA.

6º.- ASUNTOS URBANÍSTICOS.

6.1.- LICENCIAS DE OBRAS.-

6.1.1.- SIERRA BLANCA PROPERTIES, S.L.- (EXPTE. 1009/2008).-

6.1.2.- ASTRA PROPERTY INVEST, S.L.- (EXPTE. 3481/2015).-

6.1.3.- VIENTO FUERTE INMOBILIARIAS, S.L.- (EXPTE. 3795/2015).-

6.1.4.- SIERRA BLANCA PROPERTIES, S.L.- (EXPTE. 2977/2016).-

6.1.5.- LIMA 1965 INVERSIONES, S.L (EXPTE. 2018LCNMBR00997).-

6.1.6.- ELITE AURINKOTUOTTO I HOLDING S.L.U. .- (EXPTE. 3862/2016).-

6.1.7.- ELITE AURINKOTUOTTO I HOLDING S.L.U..- (EXPTE. 3863/16).-

6.1.8.- EL MOLINO SAN PEDRO 2016 SL.- (EXPTE. 2018LCNSPD01646).-

6.2.- LICENCIAS DE 1ª OCUPACIÓN.-

6.2.1.- URBANIA SANTA CLARA DEVELOPMENT II, S.L.U.- (EXPTE. 3082/2015).-

6.3.- VARIOS.-

6.3.1.- AÑIL SERVICIOS INGENIERIA Y OBRAS, S.A.U.- (EXPTE. 223/09).-

6.3.2.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES RELACIONADOS CON LA DELEGACIÓN DE CONCEJAL-PRESIDENTE DEL DISTRITO DE SAN PEDRO ALCÁNTARA.-

6.3.3.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES RELACIONADOS CON LA DELEGACIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.-

7º.- ASUNTOS URGENTES

8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Marbella, 5 de abril de 2019